PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
MATRÍZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 28-Impartición de Justicia Electoral.
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 120101-Tribunal Electoral del Estado de Colima.

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Avance Anual	Meta Anual	%	Observaciones
Fin		Contribuir al desarrollo de la vida democrática de la población del estado de Colima, mediante la tutela juridica, la capacitación, la difusión y la protección de los derechos político-electorales, así como el fortalecimiento y certeza en los procesos de participación ciudadana y de acceso a los cargos de los poderes públicos del Estado mexicano en sus distintos niveles de gobierno. (Contribuir al fortalecimiento de la vida democrática en el estado de Colima mediante acciones de tutela juridica, capacitación, difusión y promoción de los derechos politico-electorales, así como mediante el impulso de mecanismos de participación ciudadana dentro del ámbito de competencia del Tribunal Electoral del Estado de Colima.)	Porcentaje de participación ciudadana en los procesos electorales a cargos de elección popular, de consulta pública ciudadana y de revocación de mandato. (Porcentaje de acciones institucionales realizadas para la promoción de los derechos político-electorales y de los mecanismos de participación ciudadana respecto de las programadas para el periodo).	https://ieecolima.org.mx/computos2024/Municipiosayun.php	18.00	20.00	90.00	La participación ciudadana en procesos electorales, consultas públicas o ejercicios de revocación de mandato depende de factores externos al Tribunal y no puede programarse. Por ello, la medición del indicador se basa en el cumplimiento de las acciones institucionales programadas para la promoción de los derechos político-electorales y de los mecanismos de participación ciudadana, dentro del ámbito de competencia del Tribunal Electoral del Estado de Colima.
Propósito		La ciudadanía del estado de Colima tiene acceso a la tutela judicial efectiva, a la cultura cívica, democrática, de defensa y ejercicio de sus derechos político-electorales que garantizan y hacen valer su participación en los procesos ciudadanos y partidistas de elección, organización representación, votación y acceso a los espacios de poder públicos bajo los principios de constitucionalidad, equidad y legalidad de los actos y resoluciones jurídico electorales. (Garantizar que la ciudadanía del estado de Colima cuente con una tutela judicial efectiva en materia político-electoral, mediante la emisión de resoluciones claras, congruentes, debidamente fundamentadas y jurídicamente ejecutables, que protejan y restituyan sus derechos politico-electorales y aseguren procesos de participación ciudadana y partidista bajo los principios de constitucionalidad, equidad y legalidad.)	Porcentaje de candidaturas registradas con base en las resoluciones emitidas por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Colima. (Porcentaje de resoluciones del Tribunal Electoral del Estado de Colima que garantizan el ejercicio de derechos político-electorales mediante criterios claros, congruentes y juridicamente ejecutables.)	http://tee.org.mx/listadeasuntos.html	100	100%	100.00	Durante el proceso de seguimiento y evaluación se identificó que el indicador originalmente registrado no reflejaba con precisión la naturaleza jurisdiccional del Tribunal ni su contribución directa al objetivo institucional. Por ello, se realizó un ajuste interpretativo para alinear la medición al alcance real del Tribunal, considerando la calidad, claridad, congruencia y ejecutabilidad de las resoluciones como el elemento verificable que garantiza la tutela judicial efectiva y la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía. Este ajuste no modifica el objetivo ni el indicador registrados, sino que precisa su interpretación para efectos de medición y análisis.
Componente	C-001	Servicios de medios de impugnación y demandas atendidas e implementados en procesos ágiles de atención y solución de controversias electorales. (Atender y resolver los medios de impugnación y demandas competencia del Tribunal Electoral del Estado de Colima mediante procesos ágiles y dentro de los plazos legales establecidos, garantizando la emisión de resoluciones que brinden certeza y solución efectiva a las controversias jurisdiccionales en materia político-electoral.)	Porcentaje de resoluciones de conflictos jurisdiccionales competencia del Tribunal Electoral del Estado de Colima. (Porcentaje de conflictos jurisdiccionales competencia del Tribunal Electoral del Estado de Colima que fueron resueltos mediante la emisión de una resolución dentro de los plazos legales establecidos.)	http://tee.org.mx/listadeasuntos.html	121	100	100.00	Durante el proceso de seguimiento se identificó que el objetivo y el indicador del componente, en su redacción original, no precisaban adecuadamente el alcance del servicio jurisdiccional que presta el Tribunal. Por ello, se realizó un ajuste interpretativo que permite alinear la medición al producto institucional real: la atención y resolución de los medios de impugnación dentro de los plazos legales. Esta precisión metodológica no modifica la estructura formal del objetivo ni del indicador registrados, sino que clarifica su interpretación para efectos de evaluación y análisis
Actividades	A-01	A-01.- Implementación de Acciones de capacitación al personal del TEE, para actualizar los conocimientos sobre los derechos político-electorales con perspectiva género, transversalidad, interseccionalidad, inclusión y no discriminación. (Implementar las acciones de capacitación previstas en el Plan Anual de Capacitación Electoral (PACE) dirigidas al personal del Tribunal Electoral del Estado de Colima, con el fin de fortalecer sus conocimientos en derechos político-electorales con perspectiva de género, transversalidad, interseccionalidad, inclusión y no discriminación.)	Porcentaje de número de talleres y cursos realizados de acuerdo al Plan Anual de Capacitación Electoral (PACE).	https://tee.org.mx (página oficial) https://www.facebook.com/TEEColima (red social) https://x.com/TEE_Colimaoficl/ (red social) https://www.youtube.com/@tribunalelectoraldelestado2423 (transmisiones en vivo)	16	4	400.00	Se precisa que el indicador de la actividad se interpreta como la proporción de talleres y cursos efectivamente realizados respecto del total programado en el Plan Anual de Capacitación Electoral (PACE). Esta interpretación permite medir con claridad el cumplimiento de las acciones de capacitación previstas, sin modificar la redacción formal del objetivo ni del indicador registrados en la MIR. La precisión metodológica asegura la congruencia entre la actividad, el indicador y la medición del avance anual.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
MATRÍZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 28-Impartición de Justicia Electoral.
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 120101-Tribunal Electoral del Estado de Colima.

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Avance Anual	Meta Anual	%	Observaciones
Componente	C-002	Contenidos para el fortalecimiento de la cultura cívica en materia de los derechos políticos proporcionados. (Proporcionar y difundir contenidos institucionales orientados al fortalecimiento de la cultura cívica y de los derechos político-electorales, mediante su publicación en medios de comunicación impresos, electrónicos y digitales del estado de Colima.)	Porcentaje de difusión de los productos institucionales en medios de comunicación impresos, electrónicos y digitales del estado de Colima. (Porcentaje de productos institucionales difundidos en medios impresos, electrónicos y digitales del estado de Colima respecto del total de productos programados para el periodo, registrando adicionalmente aquellos derivados de actividades jurisdiccionales no programables.)	https://tee.org.mx (página oficial) https://www.facebook.com/TEEColima (red social) https://x.com/TEE_Colimaofic/ (red social) https://www.youtube.com/@tribunalelectoraldelestado2423 (transmisiones en vivo)	68	52	130.77	La meta se determina con base en los productos de comunicación institucional que pueden programarse y ejecutarse durante el periodo. Las publicaciones derivadas de sesiones públicas, sentencias u otros actos jurisdiccionales no forman parte del universo programado debido a que dependen de la interposición voluntaria de medios de impugnación por parte de la ciudadanía, partidos o instituciones. No obstante, dichos productos se registran como parte del avance para reflejar la actividad real de difusión del Tribunal.
Actividades	A-01	A-01.- Transmisión pública de las sesiones del Pleno, organización de ruedas de prensa, así como emisión de contenidos con tecnologías remotas que faciliten la interconexión con la ciudadanía. (Implementación de acciones de comunicación institucional mediante la transmisión pública de sesiones del Pleno, la organización de ruedas de prensa y la emisión de contenidos digitales y remotos que fortalezcan la interconexión con la ciudadanía y la presencia del Tribunal en medios impresos, electrónicos y digitales del estado de Colima.)	Porcentaje de presencia institucional en medios de comunicación impresos, electrónicos y digitales del estado de Colima. (Porcentaje de acciones de comunicación institucional —transmisiones públicas, ruedas de prensa y contenidos digitales— que generaron presencia del Tribunal en medios impresos, electrónicos y digitales, respecto del total previsto para el periodo.)	https://tee.org.mx (página oficial) https://www.facebook.com/TEEColima (red social) https://x.com/TEE_Colimaofic/ (red social) https://www.youtube.com/@tribunalelectoraldelestado2423 (transmisiones en vivo)	273	180	151.67	Se aclara que el indicador se entiende como la medición del impacto generado por las transmisiones públicas, ruedas de prensa y contenidos digitales en los distintos medios de comunicación del estado. Esta precisión permite que el indicador refleje adecuadamente el propósito del objetivo y facilite una evaluación coherente de las acciones realizadas.
	A-02	A-02 - Elaboración de una revista digital así como boletines y comunicados de prensa sobre las actividades institucionales en el portales de internet del Tribunal Electoral del Estado de Colima. (Desarrollo y fortalecimiento de los mecanismos institucionales de difusión mediante la elaboración de una revista digital, boletines y comunicados de prensa, así como la generación de contenidos para el portal del Tribunal, con el fin de apoyar las actividades de capacitación, investigación y divulgación de la cultura cívica y política.)	Porcentaje de efectividad de la comunicación masiva institucional. (Porcentaje de productos de comunicación institucional —boletines, comunicados, contenidos digitales y publicaciones en el portal— elaborados y difundidos respecto de los programados para el periodo, como medida de la efectividad de la estrategia de comunicación del Tribunal.)	https://tee.org.mx (página oficial) https://www.facebook.com/TEEColima (red social) https://x.com/TEE_Colimaofic/ (red social) https://www.youtube.com/@tribunalelectoraldelestado2423 (transmisiones en vivo)	273	180	151.67	La meta se determina con base en los productos de comunicación institucional que pueden programarse y ejecutarse durante el periodo —boletines, comunicados, contenidos digitales y publicaciones en el portal—, excluyendo la revista digital debido a que su desarrollo depende de la operación de la Coordinación de Comunicación Social, actualmente vacante por falta de suficiencia presupuestaria. La revista se reporta como avance cualitativo sin integrarse al universo programado para evitar generar incumplimientos artificiales.
	A-03	A-03.- Promoción, digitalización y clasificación del acervo bibliográfico, así como el archivo jurídico del Tribunal.	Porcentaje de consultas al acervo bibliográfico y archivístico del TEE.	https://tee.org.mx (página oficial) https://www.facebook.com/TEEColima (red social) https://x.com/TEE_Colimaofic/ (red social) https://www.youtube.com/@tribunalelectoraldelestado2423 (transmisiones en vivo)	42	100	100.00	La meta se determina a partir de las consultas internas que pueden estimarse con base en las necesidades operativas del Tribunal. Las consultas externas, al depender de la demanda voluntaria de la ciudadanía, no forman parte del universo pronosticado, pero sí se registran como parte del avance. Este criterio permite medir de manera adecuada el uso del acervo en relación con las acciones de organización, digitalización y resguardo señaladas en el objetivo.
Componente	C-003	Servicios de difusión de la cultura cívica y política mediante capacitación, profesionalización, especialización e investigación del derecho electoral, el sistema político mexicano y los derechos humanos con perspectiva de inclusión y equidad de género implementadas. (Construcción de las bases académicas, técnicas y operativas que sustenten la difusión de la cultura cívica y política mediante actividades de capacitación, profesionalización, especialización e investigación, fortaleciendo la Coordinación de Capacitación como un área generadora de contenidos y como formadora de personal institucional con capacidades docentes y pedagógicas.)	Programas de estudio, integración de plantilla docente, materiales de apoyo y espacios físicos para la adecuada transmisión de conocimientos. (Avance en el desarrollo de los elementos formativos y operativos necesarios para las actividades de capacitación del Tribunal —incluyendo el diseño de programas, la elaboración de materiales, la habilitación de espacios y la preparación del personal para desempeñar funciones de instrucción o facilitación— como parte del fortalecimiento de la Coordinación de Capacitación.)	https://tee.org.mx (página oficial) https://www.facebook.com/TEEColima (red social) https://x.com/TEE_Colimaofic/ (red social) https://www.youtube.com/@tribunalelectoraldelestado2423 (transmisiones en vivo)	4	100	100.00	El indicador se interpreta como el seguimiento al fortalecimiento de las capacidades formativas del Tribunal, considerando el diseño de programas, la elaboración de materiales, la habilitación de espacios y la preparación del personal para desempeñar funciones de instrucción o facilitación. Dado que la Coordinación de Capacitación se encuentra en una fase de consolidación, el avance registrado refleja la construcción de estos elementos y no la existencia de una estructura académica formal.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
MATRÍZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 28-Impartición de Justicia Electoral.
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 120101-Tribunal Electoral del Estado de Colima.

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Avance Anual	Meta Anual	%	Observaciones
Actividades	A-01	A-01.- Implementación y desarrollo contenidos pedagógicos aplicados en procesos de capacitación, investigación y docencia en materia político-electoral con perspectiva género, inclusión y la no discriminación, desarrolladas por el Tribunal Electoral del Estado de Colima. (Implementación y desarrollo de contenidos pedagógicos para los procesos de capacitación, investigación y docencia en materia político-electoral, incorporando las perspectivas de género, inclusión y no discriminación, como parte del fortalecimiento de las funciones formativas del Tribunal Electoral del Estado de Colima.)	Porcentaje de actividades académicas realizadas que impliquen la transmisión del conocimiento tanto a los servidores públicos del TEE como a la ciudadanía en general. (Porcentaje de actividades formativas —presenciales o virtuales— realizadas respecto de las programadas, orientadas a la transmisión de conocimientos en materia político-electoral al personal del Tribunal y a la ciudadanía, incorporando las perspectivas de género, inclusión y no discriminación.)	https://tee.org.mx (página oficial) https://www.facebook.com/TEEColima (red social) https://x.com/TEE_Colimaoficial/ (red social) https://www.youtube.com/@tribunalelectoraldelestado2423 (transmisiones en vivo)	21	12	175.00	La medición del indicador se basa en el cumplimiento de las actividades formativas programadas, dado que la participación de la ciudadanía depende de su voluntad y no puede anticiparse. La transmisión de conocimientos al personal del Tribunal y al público se realiza mediante actividades presenciales o virtuales que integran contenidos pedagógicos con perspectiva de género, inclusión y no discriminación, en el marco del fortalecimiento de las funciones formativas del Tribunal.
	A-02	A-02.- Promoción de Actividades presenciales o virtuales de promoción realizadas en el ejercicio de los derechos político-electorales con la ciudadanía en la entidad. (Promoción de actividades presenciales o virtuales de educación cívica y participación ciudadana orientadas al ejercicio de los derechos político-electorales, mediante acciones de vinculación directa con la ciudadanía en el estado de Colima.)	Porcentaje de personas que asisten a eventos de educación cívica y de participación ciudadana. (Porcentaje de actividades de educación cívica y participación ciudadana realizadas respecto de las programadas, registrando adicionalmente el número de personas asistentes como dato complementario no programable.)	https://tee.org.mx (página oficial) https://www.facebook.com/TEEColima (red social) https://x.com/TEE_Colimaoficial/ (red social) https://www.youtube.com/@tribunalelectoraldelestado2423 (transmisiones en vivo)	12	12	100.00	La asistencia a actividades de educación cívica y participación ciudadana depende de la voluntad de la ciudadanía y no puede programarse. Por ello, la medición del indicador se basa en el cumplimiento de las actividades programadas, registrando la asistencia como un dato complementario que refleja el alcance logrado sin integrarse al universo de la meta.
Componente	C-004	Celebración de sesiones del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Colima para conocer y dar seguimiento a los asuntos internos del Tribunal, así como resolver los recursos de apelación, asuntos especiales y controversias laborales realizadas. (Celebración de las sesiones del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Colima que resulten necesarias para conocer, analizar y resolver los asuntos jurisdiccionales y administrativos que sean de su competencia, conforme a la normatividad aplicable y a las necesidades reales del periodo.)	Porcentaje entre las sesiones realizadas y las programadas del Tribunal Electoral del Estado de Colima, archivo físico y documental de la Secretaria General de Acuerdos. (Porcentaje de sesiones del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Colima celebradas conforme a las necesidades jurisdiccionales y administrativas del periodo, de acuerdo con el archivo físico y documental de la Secretaría General de Acuerdos.)	https://tee.org.mx (página oficial) https://www.facebook.com/TEEColima (red social) https://x.com/TEE_Colimaoficial/ (red social) https://www.youtube.com/@tribunalelectoraldelestado2423 (transmisiones en vivo)	37	100	100.00	Se precisa que el indicador se interpreta como la proporción de sesiones del Pleno efectivamente celebradas respecto de las que fueron necesarias para atender los asuntos jurisdiccionales y administrativos competencia del Tribunal, conforme al archivo físico y documental de la Secretaría General de Acuerdos. Dado que el número y tipo de asuntos no puede preverse anticipadamente, esta interpretación metodológica permite medir adecuadamente el cumplimiento del objetivo sin modificar la redacción formal registrada en la MIR.
Actividades	A-01	A-01.- Resolución de los conflictos jurisdiccionales, competencia del Tribunal Electoral del Estado de Colima conforme a la normatividad aplicable. (Atención de los conflictos jurisdiccionales que son competencia del Tribunal Electoral del Estado de Colima, mediante la emisión de resoluciones oportunas y conforme a la normatividad aplicable, garantizando el cumplimiento de los plazos legales y la atención efectiva de los asuntos ingresados.)	Porcentaje de resolución de conflictos jurisdiccionales competencia del Tribunal Electoral del Estado de Colima. (Porcentaje de conflictos jurisdiccionales competencia del Tribunal Electoral del Estado de Colima que fueron resueltos mediante la emisión de una resolución conforme a la normatividad aplicable.)	https://tee.org.mx (página oficial) https://www.facebook.com/TEEColima (red social) https://x.com/TEE_Colimaoficial/ (red social) https://www.youtube.com/@tribunalelectoraldelestado2423	49	100	100.00	Se precisa que el indicador se interpreta como la proporción de conflictos jurisdiccionales competencia del Tribunal que fueron resueltos mediante la emisión de una resolución conforme a la normatividad aplicable, respecto del total de asuntos ingresados en el periodo. Esta precisión metodológica permite medir de manera más adecuada el cumplimiento de la actividad. Dicho ajuste no modifica el fondo del indicador registrado en la MIR.
Componente	C-005	Servicio de Defensoría Pública Electoral al pueblo de Colima sobre sus derechos político-electorales proporcionados. (Atención, orientación y acompañamiento básico a personas, especialmente de grupos vulnerables, que acuden al Tribunal Electoral del Estado de Colima para recibir información sobre sus derechos político-electorales, en tanto no se cuente con la estructura formal de la Defensoría Pública Electoral.)	Porcentaje de servicios atendidos de grupos vulnerables. (Porcentaje de solicitudes de atención, orientación o acompañamiento básico realizadas por personas pertenecientes a grupos vulnerables que fueron atendidas por el Tribunal Electoral del Estado de Colima.)	https://tee.org.mx (página oficial) https://www.facebook.com/TEEColima (red social) https://x.com/TEE_Colimaoficial/ (red social) https://www.youtube.com/@tribunalelectoraldelestado2423 (transmisiones en vivo)	2	60	3.33	Se precisa que, aunque el objetivo del componente hace referencia a un "Servicio de Defensoría Pública Electoral", dicha figura no existe en la estructura orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Colima debido a la falta de presupuesto y a la necesidad de un diseño administrativo independiente del órgano jurisdiccional. En consecuencia, el indicador se interpreta como la atención, orientación o acompañamiento básico brindado a personas —particularmente de grupos vulnerables— que acuden por sus propios medios al Tribunal para recibir información sobre sus derechos político-electorales.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
MATRÍZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 28-Impartición de Justicia Electoral.
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 120101-Tribunal Electoral del Estado de Colima.

Nivel	Clave	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Avance Anual	Meta Anual	%	Observaciones
Actividades	A-01	A-01.- Implementación de servicios públicos de orientación, defensa y acompañamiento jurídico a personas en condiciones de desventaja estructural durante cualquier etapa procesal de acuerdo a la normatividad y competencia. (Atención y orientación jurídica básica a personas en condiciones de desventaja estructural, así como al personal del Tribunal Electoral del Estado de Colima, en tanto la Unidad de Orientación Jurídica —aunque prevista en el tabulador institucional— se encuentra vacante y sin suficiencia presupuestaria para su operación formal.)	Porcentaje de resolución de conflictos jurisdiccionales competencia del Tribunal Electoral del Estado de Colima. (Porcentaje de solicitudes de orientación jurídica —internas y externas— atendidas por el Tribunal Electoral del Estado de Colima en ausencia de la operación formal de la Unidad de Orientación Jurídica.)	https://tee.org.mx (página oficial) https://www.facebook.com/TEEColima (red social) https://x.com/TEE_Colimaoficial/ (red social) https://www.youtube.com/@tribunalelectoraldelestado2423 (transmisiones en vivo)	161	60	268.33	Se precisa que, aunque el tabulador institucional contempla una Unidad de Orientación Jurídica, dicha plaza se encuentra vacante y sin suficiencia presupuestaria para su operación formal. En consecuencia, la actividad se interpreta como la atención y orientación jurídica básica brindada por el Tribunal Electoral del Estado de Colima a personas en condiciones de desventaja estructural y al personal interno, sin asumir funciones de defensa, representación legal o atracción de casos. El indicador se interpreta como la proporción de solicitudes de orientación atendidas respecto del total recibidas, lo que permite medir las acciones efectivamente realizadas.
Componente	C-006	Estrategias implementadas de formación cultural e incorporación de la perspectiva de género en lo referente al ejercicio de los derechos político-electorales de la población colimense. (Implementar acciones de formación cultural y de incorporación de la perspectiva de género en el ejercicio de los derechos político-electorales de la población colimense, mediante productos, contenidos y actividades desarrolladas por las áreas operativas del Tribunal, en tanto la Unidad de Igualdad y Equidad de Género —aunque prevista en el tabulador institucional— no se encuentre vacante y sin suficiencia presupuestaria para su operación formal.)	Porcentaje de avance en la creación del Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Igualdad y Equidad de Género. (Porcentaje de acciones, productos o actividades relacionadas con la perspectiva de género implementadas por las áreas operativas del Tribunal respecto del total programado o previsto para el periodo.)	https://tee.org.mx (página oficial) https://www.facebook.com/TEEColima (red social) https://x.com/TEE_Colimaoficial/ (red social) https://www.youtube.com/@tribunalelectoraldelestado2423 (transmisiones en vivo)	2	1	200.00	Se precisa que, aunque el indicador hace referencia al "avance en la creación del Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Igualdad y Equidad de Género", dicha Unidad —si bien prevista en el tabulador institucional— se encuentra vacante y sin suficiencia presupuestaria para su operación formal. En consecuencia, el indicador se interpreta como la proporción de acciones, productos y actividades relacionadas con la perspectiva de género implementadas por las áreas operativas del Tribunal, particularmente la Coordinación de Capacitación.
Actividades	A-01	A-01.- Prevención y atención a la violencia política de género que atenta contra el libre ejercicio de los derechos político-electorales de la población colimense, mediante cursos, talleres, conferencias, convenios interinstitucionales. (Implementación de acciones de prevención y atención a la violencia política contra las mujeres en razón de género mediante cursos, talleres, conferencias, materiales y convenios interinstitucionales desarrollados por las áreas operativas del Tribunal, en tanto la Unidad de Igualdad y Equidad de Género —aunque prevista en el tabulador institucional— no se encuentre vacante y sin suficiencia presupuestaria para su operación formal.)	Porcentaje que mide las acciones realizadas como cursos, talleres, conferencias, convenios interinstitucionales entre las acciones programadas. (Porcentaje de acciones de prevención y atención a la violencia política de género —cursos, talleres, conferencias, materiales y convenios interinstitucionales— implementadas por las áreas operativas del Tribunal respecto del total previsto para el periodo.)	https://tee.org.mx (página oficial) https://www.facebook.com/TEEColima (red social) https://x.com/TEE_Colimaoficial/ (red social) https://www.youtube.com/@tribunalelectoraldelestado2423 (transmisiones en vivo)	3	16	18.75	Se precisa que, aunque el indicador hace referencia al avance en acciones vinculadas a la Unidad de Igualdad y Equidad de Género, dicha Unidad —si bien prevista en el tabulador institucional— se encuentra vacante y sin suficiencia presupuestaria para su operación formal. En consecuencia, el indicador se interpreta como la proporción de acciones de prevención y atención a la violencia política de género implementadas por las áreas operativas del Tribunal, particularmente la Coordinación de Capacitación.

LIC. HUMBERTO SILVA TORRES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. JOSÉ LUIS FUENTE ANGUIANO
MAGISTRADO PRESIDENTE